ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	X
Cuota Número 9			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4152.010.26.1.257.2022			
Nombre completo del contratista: MONICA ALEXANDRA SERRANO DIAZ			
Documento de identificación: C.C 1.130.678.877 de Cali (Valle)			
Nombre del Supervisor: MARIA DEL MAR SOLANILLA			
Organismo: SECRETARÍA DE MOVILIDAD			
Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTELIGENTE PARA LA REGULACION Y CONTROL DEL TRANSITO EN SANTIAGO DE CALI, Según FICHA EBI 26002783"			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 21/Ene/2022		Fecha terminación 30/septiembre/2022	
Modificación(es) al Contrato: Tres (3) cuotas por un monto de QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($15.162.000) quedando un valor total del contrato de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($45.486.000)			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión : N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($30.324.000)			
Adición: Al contrato No. 4152.010.26.1.257.2022 en tres (3) cuotas por un monto de QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($15.162.000)			
Prórroga: Al contrato No. 4152.010.26.1.257.2022 desde el 1 de Julio de 2022 hasta el 30 de Septiembre de 2022			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 45.486.000	$ 5.054.000	$ 40.432.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7852291119 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1649701778 Operador: SOI Fecha de Pago: 12 de Septiembre de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2022

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de AGOSTO de 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Septiembre de 2022, período que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico cuentasunidadmovilidad2020@gmail.com, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP),con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

Estructuró los estudios previos y publicó en la plataforma SECOP II el proceso de selección Nº 4152.010.32.1.645.2022, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es:"Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto denominado: "Mantenimiento de la red semaforizada en Santiago de Cali, según ficha EBI 26002902".

Estructuró los estudios previos y publicó en la plataforma SECOP II el proceso de selección Nº 4152.010.32.1.646.2022, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es:"Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto denominado: "Mejoramiento de la señalización vial en Santiago de Cali, según ficha EBI 26003061"

Estructuró los estudios previos y publicó en la plataforma SECOP II el proceso de selección Nº 4152.010.32.1.647.2022, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es:"Prestar los servicios profesionales especializados en el marco del proyecto denominado:" Implementación del Plan local de Seguridad Vial del Distrito de Santiago de Cali,, según ficha EBI 26002981"

Estructuró los estudios previos y publicó en la plataforma SECOP II el proceso de selección Nº 4152.010.32.1.648.2022, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales especializados en el marco del proyecto denominado: " Implementación del Plan local de Seguridad Vial del Distrito de Santiago de Cali, según ficha EBI 26003061"

Revisó, ajusto los documentos precontractaules y público en la plataforma electrónica secop II el proceso de licitación de Obra Pública No. 4152.010.32.1.619.2022, cuya descripción es: "Realizar actividades de señalización horizontal en el Distrito de Santiago de Cali".

Realizó audiencia de sorteo del proceso de Proceso de selección Abreviada de menor cuantía No. 4152.010.32.1.601.2022

Realizó la evaluación jurídica, consolidación y publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes de la ofertas presentadas del Proceso de selección de subasta inversa electrónica No. 4152.010.32.1.606.2022,a través de mensaje en la plataforma electrónica Secop II.

Estructuró y publicó en plataforma electrónica SECOP II el acto administrativo de adjudicación del Proceso de selección Abreviada de menor cuantía No. 4152.010.32.1.601.2022

Estructuró y publicó en plataforma electrónica SECOP II el pliego definitivo y el acto administrativo de apertura del proceso de licitación de Obra Pública No. 4152.010.32.1.619.2022, cuya descripción es: "Realizar actividades de señalización horizontal en el Distrito de Santiago de Cali".

Contestó las observaciones al pliego definitivo del Proceso de licitación de obra pública a través de mensaje en la plataforma electrónica SECOP II.

Participó en la audiencia de riesgos del proceso de licitación de Obra Pública No. 4152.010.32.1.619.2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Estructuró y publicó en la plataforma Secop II el otro si modificatorio al contrato cuyo objeto es: Contratar el suministro de elementos de protección y seguridad vial para el personal técnico (semaforización y demarcación), adscrito al grupo operativo de la Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial de la ciudad de Santiago de Cali
Estructuró y publicó en la plataforma Secop II el otro si modificatorio al contrato cuyo objeto es: Adquirir insumos para la demarcación de vías del Distrito de Santiago de Cali.

Realizó adenda al proceso No . 4152.010.32.1.606.2022

Realizó la evaluación jurídica de las ofertas, consolido el informe de evaluación y lo publicó en la plataforma SECOP II del proceso No . 4152.010.32.1.619.2022

Asistió a la reunión semanal del equipo de contratación del organismo de movilidad, donde se revisó el PAA del mes de septiembre, y se determinó el cronograma de entrega de documentos previos para su respectiva estructuración jurídica y publicación el plataforma electrónica SECOP II.

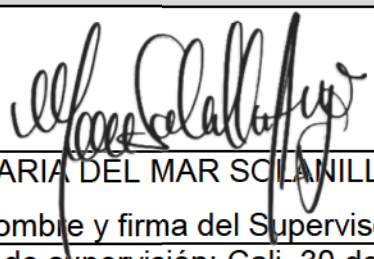
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE MOVILIDAD, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4152.010.26.1.257 de 2022. El contratista cumplió con todas las actividades de su contrato mes a mes

Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones en este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MARIA DEL MAR SOLANILLA

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 30 de Septiembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.